

ACORDADA N° 68 /2019.

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 10 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La presentación efectuada por el Sr. Guillermo Pedemonte, en su carácter de Prosecretario de Administración, mediante la que solicita la promoción de los agentes Patricia Mónica Lorenzo (Leg. N° 440), Ignacio Loiacono (Leg. N° 468) y Gerardo Eduardo Chichoni (Leg- N° 245).

El ascenso al cargo de Prosecretario administrativo —cargo máximo del escalafón de empleados— no está sujeto al Régimen de Concursos, sino que se rige por lo establecido en la Acordada N° 24/11, que exige revistar en la categoría inmediata inferior con tres años de antigüedad, que el titular de la dependencia lo solicite en forma fundada y que se cuente con informe del Secretario de Superintendencia y Administración aprobando dicha promoción.

Que los agentes mencionados cumplen con los requisitos exigidos.

Por ello;

**ACUERDAN:**

**1º) DISPONER** la promoción de los agentes Patricia Mónica LORENZO (Leg. N° 440) del Área de Personal y Haberes, Ignacio LOIACONO (Leg. N° 468), del Área Contable y Gerardo Eduardo CHICHONI (Leg- N° 245), del Área de Suministros y Patrimonio, dependiente de la Prosecretaria de Administración del Superior Tribunal de Justicia, a la categoría de Prosecretario Administrativo (NE11), a partir de la notificación de la ////

///presente, por las razones expuestas en los considerandos.

**2º) MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

Firman:       Dra. María del Carmen Battaini (Presidente)  
                  Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Vicepresidente)  
                  Dr. Javier Darío Muchnik (Juez)  
                  Dra. Jessica Name (Secretaria)